



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



INFORMACIÓN GENERAL

FMI urge a implementar sistema anticorrupción

- Prevé menor crecimiento por incertidumbre comercial con EU
- México difiere; "hay señales de mejor desempeño económico"

**LEONOR FLORES
Y ANTONIO HERNÁNDEZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) urgió a México la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y destacó la importancia de mejorar la eficiencia de las instituciones judiciales.

Al dar a conocer la evaluación anual que hace el organismo internacional sobre la economía mexicana, advirtió que el crecimiento puede desacelerarse ligeramente en 2018, ante la incertidumbre sobre el futuro de las relaciones comerciales con Estados Unidos, y puso énfasis en la debilidad que ha registrado la inversión.

El gobierno de México difirió de la

evaluación del organismo. La subsecretaría de Hacienda, Vanessa Rubio, aseguró que, pese a que el FMI ve un menor crecimiento y debilidad en 2018, en el país se prevé un escenario con elementos para un mejor desempeño económico y descartó que haya desaceleración.

"Tenemos fortaleza en las finanzas públicas, en la parte macroeconómica, hay muy buenas señales de demanda interna, pero también una recuperación de la demanda externa. El año pasado crecimos 2.3% en un contexto de demanda externa deprimida", expuso la funcionaria.

En el análisis, el FMI también resaltó la necesidad de que México priorice las reformas encaminadas al buen gobierno, seguridad, Estado de derecho y reducción de la informalidad, así como mejorar la aplicación de leyes antidiscriminación que ayuden a reducir la desigualdad de género y elevar la participación de las mujeres en la fuerza laboral.

Entre las recomendaciones, insta a abordar cualquier deficiencia que pueda identificarse en la evaluación contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, fortalecer la recaudación de impuestos no petroleros, mejorar la efectividad de la administración pública y la eficiencia del gasto en educación y salud.

La subsecretaría de Hacienda dijo que el gobierno federal tomará en cuenta las recomendaciones.

CARTERA B1

El organismo recomienda:

- Implementar el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Priorizar las reformas para fortalecer el Estado de derecho, el buen gobierno y la seguridad.
- Mejorar aplicación de leyes antidiscriminación para reducir la desigualdad de género.
- Trabajar contra corrupción y reducción de informalidad.
- Abordar cualquier deficiencia que se identifique en la evaluación contra el lavado y financiamiento del terrorismo.

Priorizar reforma para el Estado de derecho, pide FMI

- Urge a implementar el sistema anticorrupción
- Incertidumbre comercial afectará a PIB, advierte

Proyecciones económicas

Crecimiento económico de México para 2018
(Variación% anual del PIB)



*Banxico y SHCP estiman un crecimiento entre 2% y 3%

Fuente: Elaborado con información del FMI, las propias instituciones y la encuesta de expectativas CitiBanamex

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) urgió a México para que priorice reformas encaminadas al buen gobierno, seguridad, Estado de derecho e informalidad, así como la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

En la revisión anual sobre la economía de México, que hace el organismo que dirige Christine Lagarde, y que sirve para ver si el país cumple con los requisitos para usar la Línea de Crédito Flexible, se enfatizó la importancia de mejorar la eficiencia de las instituciones judiciales.

En el análisis se recomendó la implementación de la agenda de reformas estructurales y destacó la necesidad de fortalecer el Estado de derecho y la mejora en la aplicación de leyes antidiscriminación que pueden ayudar a reducir la desigualdad de género y elevar la participación de las mujeres en la fuerza laboral.

El FMI destacó que las autoridades se deben enfocar en hacer valer la ley, la lucha contra la corrupción y la reducción de la informalidad; todos estos elementos, añadió, ayudarán a impulsar el producto potencial de la economía y a fomentar la inclusión, consideraron en el directorio ejecutivo que realizó el análisis.

En el reporte entregado por el jefe de la misión, Costas Christou, quien estuvo en México en días pasados, se instó a las autoridades a abordar cualquier deficiencia que pueda identificarse en la evaluación contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Desaceleración económica. En medio de la incertidumbre sobre el futuro de las relaciones comerciales con Estados Unidos —y a días de que inicie la quinta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN)—, la inversión sigue débil y se espera que el crecimiento se desacelere ligeramente en 2018, advirtió el FMI.

El directorio ejecutivo del Fondo apremió a México a fortalecer la recaudación de impuestos no petroleros, con énfasis en reducir la brecha de cumplimiento del IVA, mejorar la administración pública y la eficiencia del gasto en educación y salud, y en consolidar y mejorar los programas de asistencia social.

Sin Carstens. En el reporte se puso de manifiesto que la inflación general anual se ha acelerado a más de 6%, debido, sobre todo, a la liberalización de precios de la gasolina. Para el directorio ejecutivo, la pausa actual en el ajuste monetario es apropiada, y señaló que la política monetaria podría relajarse cuando la inflación se encuentre en una trayectoria descendente y las expectativas estén bien ancladas.

A unos días de que Agustín Carstens deje de ser el gobernador del Banco de México (Banxico), los directores del Fondo urgieron a las autoridades a evaluar cuidadosamente los riesgos y asegurar que las decisiones de política sigan basadas en el desempeño de los indicadores. ●

Sistema Nacional Anticorrupción

- **Falta** uno de sus siete integrantes. Lo encabezan: Comité de Participación Ciudadana, los titulares de la ASF, Inai, SFP, CJF, Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- **Falta por nombrar** el fiscal anticorrupción de PGR.
- **Faltan los** nombramientos de los 18 magistrados anticorrupción encargados de sancionar las

faltas graves (tres de sala superior y 15 de salas regionales).

DE LA REFORMA DE TRANSPARENCIA

- **Falta la Ley** General de Archivos para completar las tres leyes.
- **Fueron aprobados** Ley General de Transparencia y Ley General de Protección de Datos Personales.

SHCP: hay más señales de crecimiento en 2018

ANTONIO HERNÁNDEZ

—*cartera@eluniversal.com.mx*

●●● La subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, Vanessa Rubio, dijo que a pesar de la previsión de menor crecimiento y debilidad en 2018 planteado ayer por el Fondo Monetario Internacional, el gobierno prevé un escenario con elementos para tener un mejor desempeño económico.

“Todo se trata de esperar a que se concreten distintos elementos. Tenemos fortaleza en las finanzas públicas. Vamos a cumplir con los compromisos de consolidación fiscal este año, de déficit, superávit primario y requerimientos financieros del sector público. Tenemos fortaleza en la parte macroeconómica, hay muy buenas señales de demanda interna, pero también una recuperación de la demanda externa. El año pasado crecimos 2.3%”, dijo Rubio.

La funcionaria dijo que si bien la revisión anual sobre la economía mexicana presentada por el organismo prevé un desempeño menos favorable el año próximo, no habrá una desaceleración.

“Es una décima lo que está poniendo menos, así que tanto como desaceleración no podría calificarse. Esa es su expectativa. La expec-

tativa de 23 analistas del sector privado han hecho lo contrario, la han aumentado y el último ocurrió la semana pasada”, detalló.

Agregó que se espera un escenario positivo hacia los próximos meses, con buenos resultados en la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLCAN); no obstante, instó a estar alertas ante el entorno internacional.

Sobre los señalamientos que hace el FMI en materia de prevención del lavado de dinero, combate a la corrupción y Estado de derecho, Rubio dijo que se tomarán en cuenta las recomendaciones.

Resaltó la evaluación en prevención de lavado que tiene el Grupo de Acción Financiera contra Blanqueo de Capitales (FATF) sobre México, donde se resalta el trabajo de reforzamiento a realizar. ●

“Hay fortaleza en la parte macroeconómica, hay muy buenas señales de demanda interna, y también recuperación de la demanda externa”

VANESSA RUBIO

Subsecretaria de Hacienda